

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN****ACTA N° 06-2019-TSC-OSITRAN**

En Lima, siendo las 09:00 horas del 01 de marzo de 2019, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico, realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de las señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar; con la finalidad de que se someta a aprobación los proyectos de resolución de aclaración de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 91-2017-TSC-OSITRAN: ADUAMERICA S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 002-2017-TSC-OSITRAN: ZAIDA EMPERATRIZ TACO BERROSPI contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 020-2018-TSC-OSITRANAVIO S.A. contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.

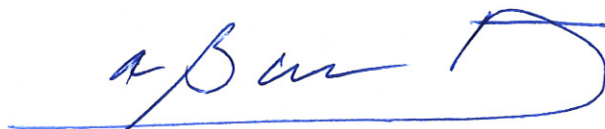
Luego de la deliberación de los señores vocales, los proyectos de resolución presentados fueron aprobados por unanimidad, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00 horas del día 01 de marzo de 2019, se dio por culminada la sesión.



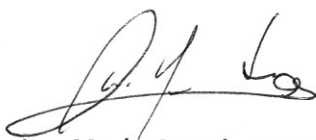
Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**



Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL

**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**



Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
**Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN**